

Sesión Ordinaria 36/2012

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las quince horas con treinta minutos del **seis de septiembre de dos mil doce**, reunidos en el Salón de Sesiones del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete, colonia Centro de esta ciudad, los ciudadanos: Consejera Mirna Zavala Zúñiga, Consejera Esmirna Salinas Muñoz, Consejero Víctor Manuel Díaz Vázquez, así como la Secretaria Ejecutiva, Patricia Berenice Hernández Cruz, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Consejo.

La Consejera Presidenta, en uso de la palabra: Buen día Señores Consejeros, solicito a la Secretaria Ejecutiva pasar lista a los asistentes. **La Secretaria Ejecutiva en uso de la palabra:** le informo Consejera Presidenta que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y que al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I).** **La Consejera Presidenta en uso de la palabra:** Estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **La Secretaria Ejecutiva en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la trigésima quinta sesión ordinaria de fecha cuatro y cinco de septiembre de dos mil doce.



Boulevard Benito Juárez
No. 67 Col. Centro, C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos, México.

www.imipe.org.mx
Tel. 01 (777) 318 0360



4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, el cuatro y cinco de septiembre de dos mil doce.

4.1. Recursos de inconformidad recibidos.

4.2. Correspondencia General.

5. Asuntos Administrativos

6.1 Anteproyecto de presupuesto para el año 2013.

6. Clausura de la sesión.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Una vez que se dio lectura a la orden del día, la Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1)**

3. Lectura del acta de la trigésima quinta sesión ordinaria de cuatro y cinco de septiembre de dos mil doce.

La Secretaria da cuenta con el acta de la Sesión Ordinaria **35/2012**, de fecha cuatro y cinco de septiembre de dos mil doce. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2)**

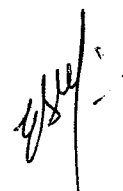
4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto.

La Secretaria da cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, en los siguientes rubros:



Boulevard Benito Juárez
No. 67 Col. Centro, C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos, México.

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360



4.1 Recursos de inconformidad recibidos del quince al veinte de agosto de dos mil doce.

Durante este lapso, se recibieron tres recursos de inconformidad que fueron registrados en la Oficialía de Partes de este Instituto, los cuales se turnaron a la Dirección General Jurídica.

Asimismo, se hace constar que la descripción de los recursos de inconformidad de referencia, se detalla en un anexo a la presente acta. (**Anexo II**).

4.2. Correspondencia General.

La Secretaria Ejecutiva informa que la correspondencia general, así como los informes y trámites de los recursos de inconformidad y relativos a la capacitación, evaluación y seguimiento de las entidades, fueron turnados para su trámite a las áreas correspondientes.

6. Asuntos Administrativos

6.1 Anteproyecto de presupuesto para el año 2013.

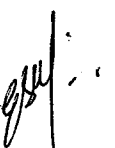
En seguimiento al asunto general 7.2 desahogado en la sesión ordinaria de Pleno 32/2012 de quince de agosto pasado, en la que la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zúñiga invitó a los Consejeros a hacer propuestas para que se fuera elaborando el anteproyecto de presupuesto para el año 2013, al acuerdo 11 tomado en la sesión 33/2012, por el que acordaron que se llevara a cabo una reunión de trabajo el pasado lunes 27 de agosto, al diverso 30 tomado en sesión 34/2012 por el cual se acordó que se tomaran en consideración las diversas aportaciones hechas por los Consejeros, así como al correo electrónico enviado el día martes cuatro de septiembre, en el que se adjuntó un proyecto de presupuesto, se desahoga el presente punto del orden del día, en los siguientes términos:

Tomando en consideración la relatoría que antecede y toda vez que la totalidad de los Consejeros presentaron sus propuestas y las mismas fueron consideradas en la elaboración del Anteproyecto que se envió, la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zúñiga, en términos de lo dispuesto por el artículo 96, numeral 19 y al 97 numeral 2, ambos de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, presenta de formalmente el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 y en uso de la voz manifiesta:



Boulevard Benito Juárez
No. 67 Col. Centro, C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos, México.

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360



“El Anteproyecto de Presupuesto 2013 del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística tiene como propósito garantizar el ejercicio y goce efectivo del derecho a la información de los ciudadanos morelenses.

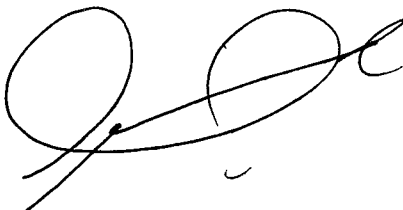
Así, el proyecto que se presenta considera todas las actividades que debe desarrollar el Instituto para continuar garantizando de forma efectiva el derecho de acceso a la información así como la protección de datos personales, entre otros, se hace notar que de forma preponderante se apoyan las actividades encaminadas a la socialización del derecho, así como a garantizar el goce de este derecho a través de los portales de internet, programas que redundarán en un mayor conocimiento y participación de la sociedad en las actividades que realizan los diferentes entes del gobierno morelense, y con ello marcar la pauta para una efectiva rendición de cuentas.

El anteproyecto de presupuesto se basa en los aspectos fundamentales para la consecución del objetivo para el cual fue creado este Instituto, entre los que destaca el desarrollo y consolidación de la “Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente”, pues una vez que fue ejecutada con éxito la primer parte del proyecto, se debe continuar con desarrollando el mismo, ya que a la fecha más de 90 sujetos de 124 se han sumado a este proyecto, resulta indispensable invertir recurso en este programa y con ello garantizar la vida y éxito de esta herramienta fundamental e innovadora que conjunta todos las páginas de transparencia de los sujetos que se han adherido.

Asimismo, destaca las propuestas de los programas tendientes a socializar el derecho de acceso a la información, pues solo mediante la sensibilización de la sociedad para que conozcan y ejerzan este derecho, se podrá aumentar la participación ciudadana con relación al ejercicio de las atribuciones de las entidades públicas del Estado.

Por todo lo expuesto, solicito la consideración de mis manifestaciones al anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio de 2013, reiterando que las premisas para su elaboración atienden al compromiso social e institucional, en congruencia con la alta responsabilidad de garantizar el derecho reconocido como humano de acceder a la información pública y empoderar a la sociedad en la vida democrática del Estado.”

En uso de la voz, el Consejero Propietario Víctor Manuel Díaz Vázquez, expresa que:



Boulevard Benito Juárez
No. 67 Col. Centro, C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos, México.

www.imipe.org.mx
Tel. 01 (777) 318 0360



“La propuesta de anteproyecto de presupuesto que se presenta es acorde a las necesidades que tiene el Instituto para su adecuado desempeño, por lo que en todos los rubros se consideran los programas necesarios para el Instituto cumpla a cabalidad todas las atribuciones que le han sido encomendadas por mandato legal, lo que coadyuva al efectivo ejercicio de los derechos fundamentales consagrados en favor de una consolidación de la democracia”

Asimismo, la Consejera Propietaria Esmirna Salinas Muñoz, hace las siguientes manifestaciones:

“Que una vez que ha revisado el anteproyecto de presupuesto, y en el mismo se han considerado las propuestas que formulé en mi intervención de la sesión 34/2012, no tengo mayor comentario al respecto, por lo que una vez que se nos asigne el presupuesto de forma definitiva, estaré pendiente para seguir trabajando en la elaboración del presupuesto final para el 2013, ya con el recurso aprobado.”

Una vez que cada uno de los integrantes del Pleno hizo las manifestaciones que consideró pertinentes, se somete a votación la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2013, resultando la votación de la forma siguiente: “Por la afirmativa tres y en contra cero”.- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 3)**

Una vez desahogados los puntos de la orden del día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión Ordinaria **37/2012**, a celebrarse a las **once horas del once de septiembre de dos mil doce**, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, se clausura la sesión, firmando al calce de la misma, los que en ella intervinieron, ante la secretaria ejecutiva que da fe.


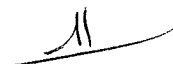




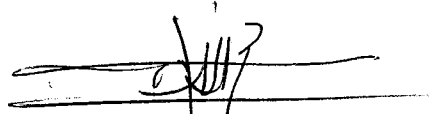
MIRNA ZAVALA ZÚÑIGA
CONSEJERA PRESIDENTA



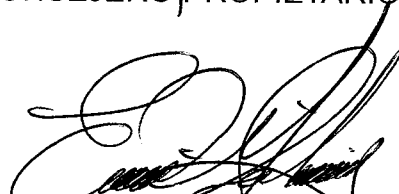
Boulevard Benito Juárez
No. 67 Col. Centro, C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos, México.

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360



VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERO PROPIETARIO



ESMIRNA SALINAS MUÑOZ
CONSEJERA PROPIETARIA



PATRICIA BERENICE HERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA EJECUTIVA

La Secretaria Ejecutiva del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Patricia Berenice Hernández Cruz, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Pleno **36/2012** de este Instituto, celebrada en fecha **seis de septiembre de dos mil doce**, la cual se integra de un total de **veintiún** fojas útiles por uno solo de sus lados. Asimismo, se hace constar que la presente acta contiene **tres anexos**. Conste.